

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 050-2021-D-FIME

Bellavista, 04 de junio de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el expediente presentado por el (a) estudiante, **VICHARRA GRANADOS, Jose Carlos** con código de matrícula **Nº 983079-F**, quien solicita Adecuación Curricular de asignaturas.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Nº 050-2016-CF-FIME de fecha 18.03.2016, se aprueba los **CUADROS DE ADECUACIÓN CURRICULAR** correspondiente: del Currículo 2006 al Plan de Estudios 2016, que se adjuntaron como parte integrante de la precitada;

Que, por Resolución Nº 059-2016-CU de fecha 03.06.2016, se aprueba el nuevo "**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA**" correspondiente: del Currículo 2006 al Plan de Estudios 2016, que se adjuntaron como parte integrante de la precitada;

Que, con Resolución Nº 130-2016-CF-FIME de fecha 29.12.2016 se **Modifica**, la Resolución Nº 050-2016-CF-FIME, de fecha 18.03.16, en el extremo correspondiente al resolutivo uno en la parte de los créditos y asignaturas; del **PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, debe decir:** que contiene 215 créditos efectivos que debe aprobar un alumno para egresar, correspondiendo 203 créditos a 54 asignaturas obligatorias y 12 créditos a 3 asignaturas electivas de especialidad. En cuanto a las asignaturas obligatorias, éstas se distribuyen en: 11 asignaturas con 47 créditos a Estudios Generales, 25 asignaturas con 91 créditos a estudios específicos y 18 asignaturas con 65 créditos a estudios de especialidad;

Que, se hace necesario determinar que asignaturas deben ser adecuadas a fin de que el estudiante se oriente debidamente e identifique con claridad las asignaturas que le faltan aprobar o para realizar el trámite de constancia de egresado;

Que, en tal sentido, la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad ha presentado el Dictamen **Nº 010-2021-CACCC-FIME** que comprende las asignaturas que han sido adecuadas al estudiante mencionado, situación que se hace necesario aprobar con el instrumento legal correspondiente;

Que, según el Estatuto de la Universidad, en su Art. 189 numeral 189.22, indica que una de las atribuciones del Decano, es: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. Nº 044-2020-PCM y al amparo del D.U. Nº 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución Nº 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR** la **ADECUACIÓN CURRICULAR** de las asignaturas del (a) alumno (a) **VICHARRA GRANADOS, Jose Carlos** con código de matrícula **Nº 983079-F**, según dictamen Nº 010-2021-CACCC-FIME, presentado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIME; en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica				
Plan de Estudios 2006					Plan de Estudios 2016				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADAS	CRED.	NOTA	SEM.	Nº Ord.	COD. ASIG.	ASIGNATURAS ADECUADAS	Cd.	NOTA
M1101	MATEMATICA BASICA	5	11	2001	01	MO101	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	5	11
M1102	MATEMATICA I	5	11	2001	02	MO102	CALCULO DIFERENCIAL	5	11
M1104	QUIMICA GENERAL	5	11	2001	04	MO104	QUÍMICA APLICADA	5	11

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Plan de Estudios 2006					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Plan de Estudios 2016				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADAS	CRED.	NOTA	SEM.	Nº Ord.	COD. ASIG.	ASIGNATURAS ADECUADAS	Cd.	NOTA
M1105	METÓDICA DE LA COMUNICACIÓN	3	13	2001	05	MO105	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA CIENCIA	3	13
M2106	MATEMÁTICA II	5	11	2002-V	07	MO207	CALCULO INTEGRAL	5	11
M2107	FÍSICA I	5	11	2001	08	MO208	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA	5	11
M2108	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA	3	14	2002-B	09	MO209	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA	3	14
M1103	DIBUJO EN INGENIERÍA	3	11	2001-B	11	MO211	DIBUJO EN INGENIERÍA	3	11
M3112	MATEMÁTICA III	5	11	2001	13	MO313	CALCULO MULTIVARIABLE	5	11
M2109	INGENIERÍA DE MATERIALES I	3	11	2003-A	14	MO314	CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES	3	11
M3113	FÍSICA II	5	11	2002-A	15	MO315	FÍSICA MOLECULAR	5	11
M3114	ESTÁTICA	5	11	2002-B	16	MO316	ESTÁTICA	5	11
M3115	DIBUJO MECÁNICO ASISTIDO POR COMPUTADORA I	3	12	2004-B	17	MO317	DIBUJO MECÁNICO I ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	12
M4118	FÍSICA III	5	11	2002-B	19	MO419	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	5	11
M4119	DINÁMICA	5	11	2003-V	20	MO420	DINÁMICA	5	11
M5122	RESISTENCIA DE MATERIALES I	6	11	2003-A	24	MO524	MECÁNICA DE MATERIALES I	5	11
M5123	TERMODINÁMICA I	5	11	2004-A	25	MO525	TERMODINÁMICA I	4	11
M5124	MECÁNICA DE FLUIDOS	6	11	2005-B	26	MO526	MECÁNICA DE FLUIDOS I	5	11
M5125	PROCESOS DE MANUFACTURA I	5	11	2005-S	27	MO527	INGENIERÍA DE MANUFACTURA I	5	11
M6126	RESISTENCIA DE MATERIALES II	6	11	2004-V	29	MO629	MECÁNICA DE MATERIALES II	5	11
M6127	TERMODINÁMICA II	5	11	2005-B	30	MO630	TERMODINÁMICA II	5	11
M6128	DINÁMICA DE FLUIDOS	5	11	2017-V	31	MO631	MECÁNICA DE FLUIDOS II	5	11
M6129	PROCESOS DE MANUFACTURA II	5	13	2005-A	32	MO632	INGENIERÍA DE MANUFACTURA II	5	13
M7130	CÁLCULO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS I	4	11	2005-B	33	MO733	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS I	4	11
M7131	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	11	2006-A	35	MO735	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	11
M7134	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	4	11	2005-B	36	MO736	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	4	11
M7135	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	12	2001-B	38	MO738	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	12
M8136	CÁLCULO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II	4	11	2007-S	39	MO839	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II	4	11
M8139	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4	12	2008-A	40	MO840	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4	12
M8137	TRANSFERENCIA DE CALOR	3	11	2007-V	41	MO841	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	11
M9142	FUERZA MOTRIZ y CENTRALES ELÉCTRICAS	3	11	2006-B	51	MI051	FUERZA MOTRIZ Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3	11
M9145	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO	3	11	2008-A	52	MI052	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO	4	11
M9144	ADMINISTRACIÓN y GESTIÓN DE EMPRESAS	3	12	2008-A	53	MI053	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	3	12

2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a ORAA, Dependencias Académico – Administrativo de la FIME-UNAC, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Amelia
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano